Ayer se llevó a cabo la inauguración de las clases gratuitas de Aqua Gym (gimansia acuática) actividad que hace muy bien a la salud y muchas veces no está al alcance de todos, para la rama pasiva de afiliados del IPS (Instituto de Previsión Social) se realizó un convenio entre este instituto y la Municipalidad de Apóstoles.

En el acto estuvieron presentes el Intendente de Apóstoles Lic. Mario Vialey, la Presidente del IPS Magister Sandra Montiel, el Presidente del Concejo Deliberante Carlos María Losada , la Directora de la Rama Pasiva del IPS Graciela Britez y la Delegada del IPS Apóstoles Patricia Guimaraez, el Director de Deportes Ulises Rotzen e integrantes del gabinete municipal.

El Director de Deportes municipal expresó que la pileta es muy aprovechada por toda la gente adulta sobre todo la rama pasiva del IPS, AJUPAPROM y AJIPAM. Aclaró que “desde hoy durante los días miércoles, jueves y viernes de 8 a 9 hs. se va a empezar a dictar las clases de Aqua Gym de la cual vamos a trabajar de forma combinada con la delegada del IPS a cargo, la señora Sandra Britez.”

Sandra Montiel por su parte agradeció el acompañamiento del servicio de Aqua Gym y comentó que “Estuvimos trabajando desde el año pasado en Posadas y en Oberá con la intención de querer hacerlo en todos los municipios y con el obstáculo de que no en todos los municipios hay pileta climatizada entonces es un inconveniente al querer brindar este servicio tan importante para nuestros afiliados. Nosotros entendemos que mas allá de lo que nosotros podemos hacer desde las prestaciones médicas, desde la obra social, desde el trabajo que venimos desarrollando desde el instituto hay muchas otras actividades que hacen al fortalecimiento, empoderamiento de nuestros adultos mayores.”

Las clases se desarrollarán los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 9 hs. en las instalaciones de la Expo Yerba que cuenta con una moderna pileta climatizada, bajo la coordinación de la profesora Luciana Oliva. Los interesados pueden inscribirse en la Delegación del IPS local y en la dirección de la Rama Pasiva en la sede central en Posadas. Para asistir a las clases deberán contar con gorro de baño, ojotas y certificado médico donde indique que no posee impedimento

para ingresar a la pileta.

{phocagallery view=category|categoryid=351|limitstart=0|limitcount=0|displayname=0}

Fuente: *Prensa y Comunicación de la Municipalidad de Apóstoles*